

**CONSEJO GENERAL
SESIÓN ORDINARIA # 6**

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 (once) horas del viernes 30 (treinta) de junio de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron de manera presencial y virtual los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria número seis del Consejo General, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Buenos días. Agradezco su presencia a esta Sesión Ordinaria número seis del Consejo General, convocada para celebrarse el día de hoy lunes 30 de junio del año en curso, a las once horas.

Bienvenidos sean todas y todos.

Para dar inicio solicito a la Secretaria, proceda con el desahogo del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Buenos días a todas y a todos. El primer punto en el orden del día es la verificación de asistencia, al respecto esta Secretaría observa e informa que se encuentran presentes en esta sesión:

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR

CONSEJERO PRESIDENTE
SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJEROS ELECTORALES:

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA
LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ

CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. MARIA MERCEDES CABALLERO VARGAS
LIC. VÍCTOR ANTONIO IBARRA FLORES
LIC. GUSTAVO ROBERTO DE LA PARRA SALDAÑA

RPTE. SUP. P.M.C.
RPTE. PROP. MORENA
RPTE. SUP. P.E.R.

Por lo que le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. En virtud de que me informa que existe quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Ordinaria número seis, así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente. Le informo que el siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Sesiones del Consejo General, le solicito a la Secretaria dar lectura al orden del día con el que se pretende llevar a cabo esta sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con su permiso señor Presidente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones extraordinarias Nos. 16 y 17, celebradas el 19 y 23 de mayo de 2025, respectivamente.
6. Relación de correspondencia enviada y recibida del uno al treinta y uno de mayo de dos mil veinticinco.
7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se da cumplimiento a la Sentencia TEED-JE-027/2025 del Tribunal Electoral del Estado de Durango, relacionado al escrito de solicitud de acceso al Sistema Integral de Cómputos Electorales (SICE) presentado por parte del representante propietario del partido político MORENA.
8. Informe que rinde la Secretaría del Consejo General, respecto de los recursos interpuestos en contra de los actos y resoluciones del Órgano Máximo de Dirección de este Instituto, así como de las quejas presentadas por presuntas violaciones a la normatividad electoral, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 90, numeral 1, fracción XII y 380, numeral 8, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango y 58, numeral 1, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.
9. Octavo Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, relativo al monitoreo de encuestas y sondeos de preferencias electorales para la elección de ayuntamientos del estado de Durango en el Proceso Electoral Local 2024 – 2025.
10. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, relativo al monitoreo de encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales para el Proceso Electoral Local 2024 – 2025.
11. Informe Final del cumplimiento de la pauta paritaria en radio y televisión por parte de los partidos políticos durante la etapa de campaña del Proceso Electoral Local 2024-2025 en el estado de Durango, conforme a lo establecido en el acuerdo INE/CG55/2025.
12. Asuntos generales.
13. Clausura de la sesión.

Asimismo, le informo que se ha incorporado a esta sesión la Licenciada Elena Concepción Soto Hernández, del Partido Revolucionario Institucional.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Si existe algún comentario respecto al orden del día, sería el momento de manifestarlo.

En virtud de no haber comentarios, solicito a la Secretaria, someta a votación el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon junto

con la convocatoria, y en el Proyecto de Acuerdo, únicamente dar lectura a los puntos de acuerdo.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, el orden del día de la Sesión Ordinaria número seis, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon junto con la convocatoria, y en el Proyecto de Acuerdo, únicamente dar lectura a los puntos de acuerdo. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidente le informo que es aprobado por unanimidad tanto el orden del día como la dispensa de la lectura de los documentos.

Asimismo, señor Presidente si me permite le informo que se encuentra también con nosotros el Licenciado Héctor Ulises Guerrero Nevárez del Partido Encuentro Solidario Durango.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenidos.

Y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se consulta a sus integrantes si alguien desea incorporar algún tema en Asuntos Generales.

De no haber intervenciones, solicito a la Secretaría dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día corresponde al número cinco, que corresponde a la aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones Extraordinarias números dieciséis y diecisiete, celebradas los días 19 y 23 de mayo de 2025, respectivamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Si alguien desea hacer algún comentario respecto al contenido de las actas, sería el momento de manifestarlo.

De no haber comentarios, solicito a la Secretaria someta a consideración la aprobación de las actas de mérito.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, la aprobación de las actas de las Sesiones Extraordinarias números dieciséis y diecisiete, celebradas los días 19 y 23 de mayo de 2025, respectivamente. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número seis, que corresponde a la relación de correspondencia enviada y recibida del 01 al 31 de mayo de 2025.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Si alguien tiene algún comentario sobre su contenido es el momento de expresarlo.

Al no haber comentarios, Secretaria dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número siete, que corresponde al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se da cumplimiento a la Sentencia TEED-JE-027/2025 del Tribunal Electoral del Estado de Durango, relacionado al escrito de solicitud de acceso al Sistema Integral de Cómputos Electorales (SICE) presentado por parte del representante propietario del partido político MORENA.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. De acuerdo a lo aprobado, proceda con la lectura de los puntos de acuerdo.

La Secretaria da lectura a los puntos de acuerdo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Si alguien tiene algún comentario respecto al contenido de este Proyecto de Acuerdo, se abre una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos.

De no haber más comentarios, someta a consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por el que se da cumplimiento a la Sentencia TEED-JE-027/2025 del Tribunal Electoral del Estado de Durango, relacionado al escrito de solicitud de acceso al Sistema Integral de Cómputos Electorales (SICE) presentado por parte del representante propietario del partido político MORENA, **al que se le asignaría el número setenta y tres.** Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Prosiga con el siguiente asunto del orden del día, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número ocho, que corresponde al Informe que rinde la Secretaría del Consejo General, respecto de los recursos interpuestos en contra de los actos y resoluciones del Órgano Máximo de Dirección de este Instituto, así como de las quejas presentadas por presuntas violaciones a la normatividad electoral, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 90, numeral 1, fracción XII y 380, numeral 8, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango y 58, numeral 1, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, abrimos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos para quien desee hacer uso de la voz.

De no haber intervenciones, se tiene por rendido el informe, por lo que le solicito a la Secretaría continúe con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. El siguiente punto en el orden del día es el número nueve, que

corresponde al Octavo Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, relativo al monitoreo de encuestas y sondeos de preferencias electorales para la elección de ayuntamientos del estado de Durango en el Proceso Electoral Local 2024-2025.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Igualmente, al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, abrimos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos para quien desee hacer uso de la voz.

De no haber intervenciones, se tiene por presentado el informe de mérito por lo que le solicito a la Secretaria, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número diez, que corresponde al Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, relativo al monitoreo de encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales para el Proceso Electoral Local 2024-2025.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Igualmente, al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, abrimos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos para quien desee hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, se tiene por presentado el informe de referencia, por lo que le solicito a la Secretaria prosiga con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número once, que corresponde al Informe Final del cumplimiento de la pauta paritaria en radio y televisión por parte de los partidos políticos durante la etapa de campaña del Proceso Electoral Local 2024-2025 en el estado de Durango, conforme a lo establecido en el acuerdo INE/CG55/2025.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Al igual que los documentos anteriores, al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, abrimos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos.

De no haber intervenciones, en términos de lo dispuesto en la Metodología para la verificación del cumplimiento de la pauta paritaria en radio y televisión durante la etapa de campaña de los Procesos Electorales Locales 2024-2025, someta a aprobación el informe que nos ocupa, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, el Informe Final del cumplimiento de la pauta paritaria en radio y televisión por parte de los partidos políticos durante la etapa de campaña del Proceso Electoral Local 2024-2025 en el estado de Durango, conforme a lo establecido en el Acuerdo INE/CG55/2025. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Le informo señor Presidente que el siguiente punto en el orden del día es el número doce, que corresponde a Asuntos Generales.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Consultaría nuevamente si alguien desea incorporar algún tema en Asuntos Generales.

De no haber ninguno, solicito a la Secretaria dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo señor Presidente que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las once horas con diecisiete minutos del día de su inicio, 30 de junio de 2025, se declara clausurada la Sesión Ordinaria número seis del Consejo General, agradezco a todos su presencia. Se levanta la presente acta para constancia.

----- CONSTE -----

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR
SECRETARIA DEL CONSEJO

MTRA. MARIA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA
CONSEJERA ELECTORAL

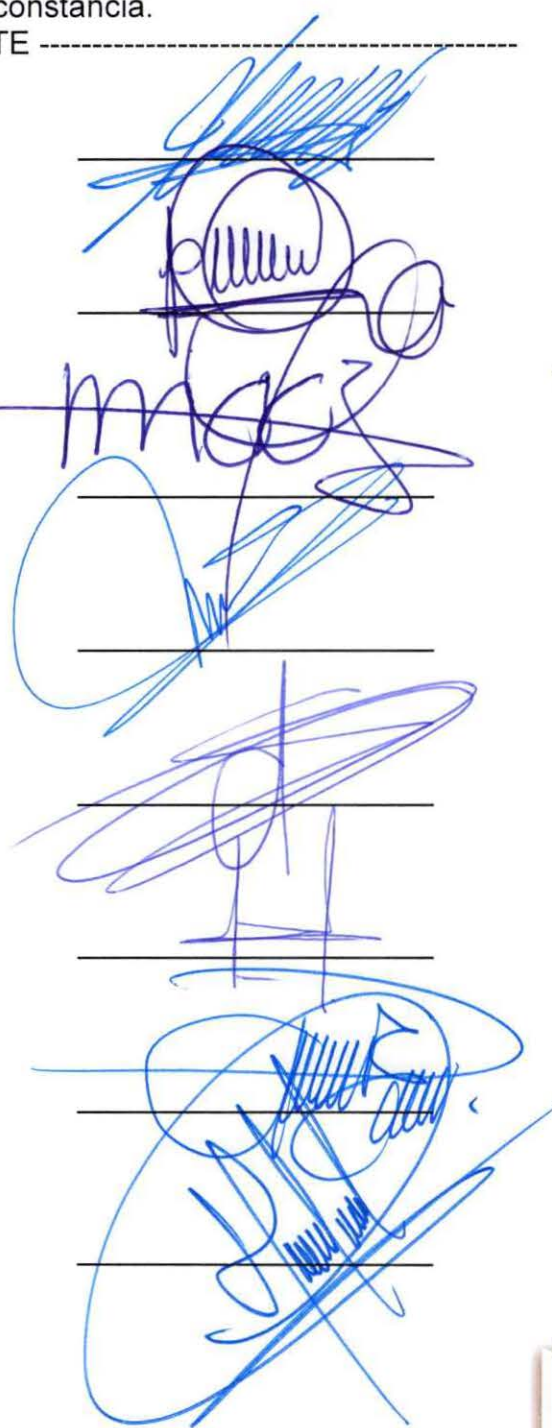
LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
CONSEJERA ELECTORAL

M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ
CONSEJERO ELECTORAL



Acta de la Sesión Ordinaria número seis, celebrada el 30 de junio de dos mil veinticinco, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. ELENA CONCEPCIÓN SOTO HERNÁNDEZ
RPTE. P.R.I.

LIC. MARÍA MERCEDES CABALLERO VARGAS
RPTE. P.M.C.

LIC. VÍCTOR ANTONIO IBARRA FLORES
RPTE. MORENA

LIC. HÉCTOR ULISES GUERRERO NEVÁREZ
RPTE. P.E.S.D.









